República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 18 No 27 27 Piso 2 teléfono 8928017 Centro Zonal Manizales Dos CESPA Municipio de Manizales Caldas para ser notificados del contenido del Auto 0564 proferido el día 02/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

173108640

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 24/03/2021

Desfijar el: 30/03/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Sandra Cortes Franco
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas